

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 41 de 2010
11 de noviembre de 2010

HORA: 8:45 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
DORA INES CALDERON Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO Director Unidad de Extensión FCE	X		
LUCIA PINTO MANTILLA Representante de Profesores	X		
GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación Postgrados	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. Consideración Acta No.40

Aprobada previa incorporación de sugerencias.

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

Proceso de Entrevista para nuevas admisiones: Informa que se está consolidando todo lo relacionado a dicho proceso. Solicitar a la Oficina de Control Interno visita o veeduría en dicho proceso. Requerir a la profesora Piedad Ramírez Pardo Coordinadora del Comité de Currículo (designada por el señor decano), el documento sobre procedimientos específicos para la buena realización de la entrevista. Igualmente Solicitar a Vicerrectoría Académica remitir el listado de preseleccionados en Excel para informar a los Proyectos Curriculares.

Vicerrectoría Académica informa sobre el número de estudiantes inscritos a la fecha por Proyecto Curricular así:

- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés 832
- Licenciatura en Física 147
- Licenciatura en Biología 373
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas 132
- Licenciatura en Química 321
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales 679
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana 261
- Licenciatura en Pedagogía Infantil 499
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística 198
- Matemáticas 283

Se debe organizar la entrevista de tal manera que se pueda manejar la cantidad de estudiantes en condiciones de logística dignas y con la capacidad suficiente.

IMPREVISTO:

En el desarrollo de la sesión se presentan los docentes del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés: Ximena Bonilla, Alejandro Mcneil, Astrid Ramírez, Amparo Latorre, Sofía Castañeda, quienes solicitan derogar el acto administrativo que dio lugar al establecimiento de la entrevista para todos los aspirantes preseleccionados según ICFES en atención a que el proyecto Curricular tiene la mayor solicitud de aspirantes (832 a la fecha); no cuenta con suficientes docentes de planta; no tiene espacio físico ni condiciones logísticas suficientes. Solicitan que se minimice el cupo para entrevistar el doble de los cupos posibles de admitir que en realidad son 80. Tampoco se entiende porqué se generan expectativas en más de 800 aspirantes cuando en realidad se van a recibir 80 únicamente. La profesora Sofía Castañeda, quien toma la vocería expresa su inconformidad por la decisión del Consejo de Facultad, manifestando que dicha decisión es un “esperpento”.

APRECIACIONES DE LOS CONSEJEROS:

- La decisión sobre si se hace o no entrevista, no es improvisada, toda vez que surgió como una necesidad de selección requerida por los coordinadores y profesores de los Proyectos Curriculares quienes soportaron la petición en reflexiones realizadas en torno a causas como: Deserción estudiantil especialmente en los primeros semestres, prueba académica durante los primeros semestres; vocación en materia de “pedagogía” y otros aspectos secundarios como problemas de drogadicción también observada en los primeros semestres. De tal suerte que la decisión no es un “esperpento”. Si nos referimos a la discriminación, ésta se inicia desde el momento en que se exige el puntaje del ICFES, que es un criterio estudiantil. Se solicita respeto a la docente en cuanto al uso de terminología hacia los Consejeros. (Decano)
- Aunque es importante que los profesores planteen sus razones y hagan conocer los factores que inciden para la petición que se esta formulando, como lo son la capacidad logística, de infraestructura física y docente, aspectos que sin duda alguna serán necesariamente objeto de análisis más minucioso, también es importante que Ustedes conozcan como se llegó a la aprobación de la entrevista, la cual como lo ha manifestado el señor decano no es producto de una casualidad, sino de una preocupación seria y responsable que asume Este organismo debido a los altos índices de deserción escolar que se manifiestan de manera significativa durante los primeros semestres, a la frecuencia con que se incurre en prueba académica y a un factor incidente que es el hecho de tratar de determinar la vocación del aspirante, además de establecer un acercamiento inicial entre el aspirante y los representantes de la Universidad. De tal suerte que no hay decisiones apresuradas y mucho menos en los términos que lo plantea la docente. (Dora Calderón)
- Es importante que el Consejo de Facultad haga un llamado de atención a la docente que asumió la vocería, especialmente por los términos desobligantes que utilizó al dirigirse a los consejeros, pues manifestar una inconformidad no implica un tratamiento indecoroso e irrespetuoso (Jose E. Cely).

CONCLUSION. El consejo de Facultad analizará la proposición de los docentes y en todos los casos solicita proceder a hacer la entrevista toda vez que esta ya fue autorizada y la realización de la misma ya se publicó. Igualmente previas consultas se comunicará dicha decisión. Sugiere hacer llamado de atención a la docente que asumió la vocería por los términos en que manifestó la inconformidad.

Segunda lengua: Esta responsabilidad la asume el ILUD. En reunión de Coordinadores el día de ayer miércoles 10 de noviembre, se dieron instrucciones al respecto.

Cierre del semestre académico: Esta programado para el 20 de noviembre.

Homenaje al maestro Guillermo Hoyos: Se esta llevando a cabo el día de hoy en la Universidad de la Salle, se adjunta invitación y programa a desarrollarse.

Perfiles para nueva convocatoria docente: Se presenta formato de perfiles de la siguiente forma: Educación y Pedagogía: 1 plaza; educación en tecnología: 2 plazas; Artes Escénicas y Danzas: 1 plaza, PARA Curriculum and material design y PARA Literacy Processes and practices: 1 plaza; formación de maestros en las prácticas pedagógicas: 1 plaza; componente estético comunicativo, producción de textos, análisis del discurso, nuevas tecnologías y pensamiento estético: 1 plaza. TOTAL PLAZAS: 7. En lo referente a políticas transversales en la Facultad, se está haciendo encuesta a los docentes sobre manejo de la tecnología a implementar, talleres de capacitación en aulas virtuales y otros sobre informática. En razón a esta situación es importante **asignar dos plazas docentes para la Especialización en Educación en Tecnología.**

CONCLUSION. Una vez revisados los perfiles se determinó APROBAR y los presentados previa incorporación de ajustes formulados por los consejeros. Así mismo se aprueba devolver una plaza docente a la Facultad de Medio Ambiente.

Situación sede Macarena A: En cuanto a los desordenes presentados el día de ayer en la sede, lo que se analiza es que existe una motivación nacional sincronizada entre los actores puesto que durante la semana han realizado disturbios la Universidad de Antioquia y la Pedagógica. Sin embargo, discrepamos de las formas en que se realizan estas actividades por parte de algunos estudiantes.

Autoevaluación y Acreditación: Se propone que en el Claustro Académico se efectúe públicamente reconocimiento a los proyectos acreditados, a los que obtuvieron el registro. Se confirma que el día 13 de diciembre es la reunión de semilleros.

Inversión de los Recursos de Facultad producto liquidación de convenios: Para compra de edificio para la Facultad, se acuerda visitar el terreno de Telecom via Choachi por los miembros del Consejo de Facultad e invitar a representantes internos del Consejo Superior Universitario.

3.2 Informe Secretaria Académica.

- **Descargas académicas periodo 2011-1:** Se requiere definir fecha de descargas académicas.

CONCLUSION. Informar a los coordinadores de Proyectos Curriculares que la solicitud de descargas académicas para el periodo 2011-1 será máximo hasta el 30 de noviembre, observando el cumplimiento de requisitos, según el caso.

3.3 Informe Dora Inés Calderón, Presidenta Comité de Investigaciones de Facultad.

Llegó notificación de la Comisión Europea sobre la propuesta de Alfa 3, segunda fase, dentro de la cual se incluye la población en contextos de diversidad, es decir para nuestro caso asociado con el Proyecto Transversal de “Necesidades Educativas Especiales”. Esta

es una propuesta importante para la Universidad, toda vez que la misma incluirá costeo de un 79,11% en materia de gastos por parte de dicha comisión Europea. Como quiera que este trámite implica la celebración de una subvención y/o convenio interinstitucional es necesario que todo esté debidamente articulado para lo cual se requiere el acto administrativo de parte del Consejo Académico, que a propósito hace necesario indagar que ha pasado al respecto. Así mismo, la consecución de esta oportunidad es meritoria para la Facultad en tanto que el Proyecto es de la FACULTAD.

El Decano felicita al grupo por el esfuerzo y el logro para la Universidad y para la Facultad, novedad que se debe mostrar en el claustro que se va a realizar.

CONCLUSION. Hacer nota de felicitación y emitir un comunicado a la Facultad sobre el evento, solicitar al Consejo Académico que el proyecto sea presentado brevemente para el aval académico a ese nivel. Aprobaron esta convocatoria, la Universidad debe administrar los recursos.

4. **CASOS PRIORITARIOS**

4.1 9 estudiantes de Licenciatura en Física, amparados en el Art. 30 del Estatuto Estudiantil solicitan atención y acción por parte del Consejo de Facultad en razón a la problemática surgida: El Coordinador del Proyecto tomó la decisión de cancelar algunas asignaturas a solo 3 semanas de la culminación del semestre, informan que dichas asignaturas fueron inscritas dentro de los tiempos establecidos y con el visto bueno del profesor consejero en cada caso.

RTA. Solicitar al Consejo Curricular que informe sobre lo sucedido al respecto.

4.2 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite solicitud de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS**, quien solicita por segunda vez reexpedición del recibo de pago del presente periodo académico.

RTA. Aprobado por última vez, informar a la estudiante.

5. **SEGUIMIENTO DE CASOS**

5.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, da alcance al oficio LEA-C-578 referente a un aval, informa que el evento I Festival Te cuento un cuerpo?, se realizará en la última semana del mes de noviembre, en el marco de las muestras finales de LEA, a cargo de la estudiante JOHANNA ASTRID ALVAREZ RIAÑO, **SEGUIMIENTO A CASO A 33, caso 10.5.**

RTA. AVALADO.

5.2 NELLY JANNETH RUIZ PACHECO, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, en respuesta a oficio Cons-CFCE-35-03-2010, remite **concepto en relación con la propuesta de Maestría en Ciencias-Biotecnología, SEGUIMIENTO A CASO A35-caso 11,1.**

RTA. El Consejo registra lo informado y decide esperar el concepto que falta, para remitirlos al tiempo a los proponentes y así puedan contrastar, fortalecer y estructurar el documento final de Maestría. Tratado en A 43 - 6.14.

5.3 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, adjunta oficio de remisión de los Syllabus en créditos de la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, **SEGUIMIENTO A CASO A31, caso 14.2.**

RTA. Remitir al profesor Francisco Javier Camelo Bustos, como representante Acreditación postgrados.

6. PROPUESTAS

6.1 PIEDAD RAMIREZ PARDO y DIANA GIL CHAVES, Comisión Comité de Currículo de la Facultad, presentan documento propuesta **Acuerdo por el cual se reglamenta el tema de las opciones de Trabajo de Grado para los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad.**

RTA. Se entrega copia a cada uno de los consejeros para revisión y comentarios. Enviar el documento en digital, para dar discusión próxima semana.

6.2 CLAUDIA PIEDRAHITA ECHANDIA, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, los docentes vienen impulsando desde el año 2009 una propuesta de doctorado en Estudios Sociales para lo cual han desarrollado diversas acciones conducentes al fortalecimiento de la propuesta curricular e investigativa reseñadas en el documento que adjuntan, y solicitan se estudie la posibilidad de **incluir la creación del Doctorado en mención, como proyecto del Plan de desarrollo 2011 de la Facultad.**

RTA. Incluir en plan de desarrollo 2011, Aval del Consejo Curricular, remitir documento a Comité de Acreditación para presentación, remitir a Decanatura.

7. PLAN DE ACCION AÑO 2011

7.1 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, en respuesta a Cons-CFCE-31-04-2010 remite para conocimiento y fines pertinentes **Plan de Acción para el año 2011 e informe de Gestión de Resultados.**

RTA. Remitir a Decanatura para lo pertinente.

7.2 LUZ MARILYN ORTIZ SANCHEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Desarrollo Humano, en respuesta a Cons-CFCE-31-04-2010 remite para conocimiento y fines pertinentes **Plan de Acción para el año 2011.**

RTA. Remitir a Decanatura para lo pertinente.

7.3 OLGA LUCIA LEON CORREDOR, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación Matemática, en respuesta a Cons-CFCE-31-04-2010 remite para conocimiento y fines pertinentes **Plan de Acción para el año 2011.**

RTA. Remitir a Decanatura para lo pertinente.

7.4 FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Gestión de Proyectos Educativos, en respuesta a Cons-CFCE-31-04-2010 remite para conocimiento y fines pertinentes **Plan de Acción para el año 2011.**

RTA. Remitir a Decanatura para lo pertinente.

7.5 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, en respuesta a Cons-CFCE-31-04-2010 remite para conocimiento y fines pertinentes **Plan de Acción para el año 2011.**

RTA. Remitir a Decanatura para lo pertinente.

8. CANCELACION ASIGNATURA

8.1 **JOAN JESUS AMAYA TRIANA**, Estudiante Proyecto Curricular de Matemáticas, solicita la cancelación de la asignatura Teoría de Grupos, en razón a incapacidad de 24 días por cirugía.

RTA. Aprobada, dados los argumentos.

9. AÑO SABATICO

9.1 **JULIO RAMON AREVALO**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, informa de los inconvenientes que ha tenido para el desarrollo de investigación propuesto para el año sabático, remite informe parcial del estado de ejecución del proyecto de investigación -Posibilidades didácticas de la historia de la enseñanza en el aprendizaje de la Física-, solicita ayuda para continuar con el desarrollo del proyecto mencionado en razón a que en el CIDC desde finales del mes de agosto le han venido negando la

entrega de recursos para la ejecución del mismo, según ellos porque el tiempo de ejecución es diferente al tiempo de prórroga.

RTA. Averiguar al CIDC lo procedido al respecto.

10. **AVAL**

10.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del docente **WILLIAM FERNANDO CASTRILLON** de apoyo financiero para participar en el X Simposio Argentino y XIII Simposio Latinoamericano de Farmacobotánica, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de noviembre de 2010.

RTA. Aprobado.

11. **EXTENSION**

11.1 JOSE EUGENIO CELY FAJARDO, Coordinador Unidad de Extensión, solicita aprobación de los siguientes diplomados: "Diplomado Ley Infancia y Adolescencia" y "Diplomado en Educación Básica Inglés por ciclos".

RTA. Aprobados para ofertar, sujeto a que cumplan con los requisitos mínimos y estén ajustados a la norma.

12. **REEXPEDICIONES**

12.1 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite aval para aprobación de reexpedición del recibo de pago de matrícula periodo 2010-3 de la estudiante **VIVIANA GUERRERO LOPEZ**, por demora de la Oficina Asesora de Sistemas para el cambio de proyecto curricular (transferencia).

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

12.2 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite aval para reexpedición del recibo de pago de matrícula periodo 2010-3 2da cuota por fraccionamiento de la estudiante **BRIGITTE PARRAGA LEON**.

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

12.3 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite aval para reexpedición del recibo de pago de matrícula periodo 2010-

3 2da cuota por fraccionamiento de la estudiante **JOHANNA ANDREA COLMENARES LOPEZ**.

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

13. **VENTA DE FORMULARIO EXTEMPORANEA PARA REINGRESO**

13.1 **EDUARD RICARDO FARFAN LARA**, Estudiante de Matemáticas, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

RTA. Someterse al cronograma para este proceso. Tratado en A 43 numeral 12.12.

13.2 **JURIEL FERNANDO SILVA GAMBOA**, Estudiante de Matemáticas, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

RTA. Someterse al cronograma para este proceso. Tratado en A 43 numeral 12.13.

14. **RETIRO VOLUNTARIO, RETIRO DEFINITIVO**

RTA. Retiro voluntario, revisa secretaria académica.

14.1 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para estudio solicitud de retiro voluntario de la estudiante **NALLYBE ANDREA PERILLA BONILLA**.

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

14.2 **DIANA GIL CHAVES**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite para estudio solicitud de retiro definitivo de los estudiantes **JUAN SEBASTIAN ECHEVERRY y SERGIO ANDRES GOMEZ FELIZZOLA**.

RTA. Aprobado.

14.3 **DIANA GIL CHAVES**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de retiro voluntario del estudiante **MARIO ALBERTO RAMIREZ ACOSTA**, se encuentra en una situación económica difícil.

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

14.4 **JUAN CAMILO SOLORZANO ABAUNZA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita retiro voluntario en razón a asuntos familiares.

RTA. Aprobada por encontrar válidos los argumentos presentados.

14.5 **CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de retiro voluntario de la estudiante **DIANA MILENA SARMIENTO ROJAS**, y retiro definitivo de los estudiantes **JORGE ANDRES PAEZ COLORADO, MARIA ALEJANDRA ABONIA VIVAS y CARLOS ALIRIO VARELA DIAZ**.

RTA. Aprobados los retiros definitivos.

15. INSTITUCIONALIZACION

15.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para institucionalización del semillero de investigación "Colectivo de investigación Corporal, Tres Pies".

RTA. Remitir a Comité de Investigaciones.

15.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para institucionalización del semillero de investigación "Nuevas Herramientas Pedagógicas Holísticas".

RTA. Remitir a Comité de Investigaciones.

16. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

16.1 DIANA GIL CHAVES, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite para fines pertinentes carta de renuncia de la representante estudiantil ante el Consejo Curricular, **JUANA JIMENEZ MOLANO**.

RTA. Que realicen nueva convocatoria de acuerdo con la normatividad.

17. VARIOS

17.1 **Caso Seminario de Actualización y Profundización en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés.** José Eugenio Cely Fajardo, informa que solicitó a la Oficina Asesora de Control Interno la revisión correspondiente en todo el proceso, que investiguen; inicialmente se aprobó para un máximo de 45 estudiantes (Circular 004 de 2005) y finalizó con más de 50 estudiantes. Esta entre otras situaciones irregulares que se presentaron en el desarrollo del mismo.

CONCLUSION. Respecto del presente caso, el Consejo de Facultad sugiere que el conducto para la remisión de solicitudes es la Secretaria del Consejo de Facultad, para que se tenga en cuenta en lo posterior. Se concluye que se requiere con urgencia la normatividad que regule la realización de los Seminarios de Actualización y Formación Avanzada y poder tener claridad sobre todos los aspectos tanto académicos como administrativos.

Se da por terminada la Sesión siendo la 12:30 p. m.

BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil

Revisó: Irma Ariza Peña